

La Comisión – Antecedentes

Hacia fines de la década del setenta, los familiares de desaparecidos sintieron que sus vidas peligraban. Algunos, desesperados por la incertidumbre sobre el trágico destino de sus seres queridos, temieron por su seguridad y, especialmente, por la actitud sustentada por el gobierno militar.

Al llegar a Israel acudieron a personalidades influyentes para lograr que, en nombre del Estado, se dirigiesen al Gobierno Argentino, averiguando lo ocurrido con sus familiares. En aquella época, suponían que sus seres queridos estaban con vida y, desde ese punto, se sabía la premura con que se acompañaban los pedidos. Había el convencimiento que, aun, podían salvarlos.

Para los familiares, la reacción de Israel estuvo alejada de sus expectativas, en cuanto a la posibilidad de ubicar a los desaparecidos y lograr su liberación. Tenían la convicción que el Estado no había actuado con los medios a su alcance ni ejercido la influencia necesaria para ubicar a las personas “desaparecidas”, liberándolas. Además sentían que este tema no era prioritario en la agenda del país ni tratado como correspondía. Estas circunstancias produjeron frustración y enojo .

En los últimos años, varios países europeos ejercieron presión sobre Argentina requiriendo información y enjuiciando a los responsables del asesinato de sus ciudadanos. En este entorno no se había escuchado la voz de Israel demandando por sus ciudadanos (dos de los desaparecidos portaban ciudadanía israelí) o por el destino de cientos de judíos desaparecidos. Esta actitud acrecentó el enojo y frustración. Un pedido de familiares, renovado ante los Ministerios de Exterior y Justicia y la Knesset (Parlamento israelí) en 1999 condujo al establecimiento de la Comisión.